

**HARÁN UNA PRUEBA PILOTO EN PLAYA UNIÓN**

# Eliminarán las bolsas de polietileno

**E**n la comarca Virch-Valdés se implementará una medida ambiental que se aplicó en Playa Unión durante la pasada temporada estival: la no entrega de bolsas de polietileno por parte de los comercios. Quedó acordado por las municipalidades de Rawson, Trelew y Puerto Madryn, en forma conjunta con el Ministerio de Medio Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable. Entre todas las partes, y con la participación de propietarios de supermercados, se trabajó sobre la prueba implementada en la ciudad capital. Se introdujeron modificaciones a tal normativa y se acordaron plazos y pautas para su implementación. Se llegó a la emisión de un dictamen que fue aprobado por la Legislatura Provincial, al cual deberán adherir los municipios.

## Prueba piloto

Para lograr esta tarea fue requerida la presencia de la directora General de Producción y Medio Ambiente de Rawson, Romina Ferrari, que aportó los datos de la experiencia de la villa balnearia. Ferrari explicó cómo surgió esta iniciativa: "Durante la temporada estival pasada se sancionó una ordenanza para una prueba piloto de eliminación de las bolsas de polietileno en Playa Unión, se presentaron inconvenientes para llevarla a cabo, por lo cual nos reunimos con el Ministerio

de Medio Ambiente y los comerciantes, y se hablaron de las cuestiones que hacían difícil la implementación por la dificultad competitiva que tenían que enfrentar los comerciantes con el resto de la comarca, como que el hecho de no entregar bolsas les generaba una desventaja como comerciantes".

## Adhesión comarcal

Desde un principio el acompañamiento del Ministerio de Medio Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable fue clave. A tal punto que reunió a las municipalidades de la zona para aunar criterios comarcales de aplicación. "Nos reunimos con representantes de las municipalidades de Trelew y Puerto Madryn y comenzamos a trabajar, junto al Ministerio de Ambiente y empresarios. Se logró sancionar un decreto reglamentario al cual las comunas nos comprometimos a adherir para empezar a trabajar este tema en forma comarcal".

De este trabajo arduo entre todas las partes se logró un paso fundamental: "Logramos un dictamen que cuenta con la aprobación de la Legislatura, por lo que el próximo paso será que cada representante de Medio Ambiente de las municipalidades mantenga una reunión con los concejales, en Rawson ya la tuvimos, para después hacer la adhe-

sión y comenzar a trabajar sobre los lineamientos de aplicación".

## El puntapié inicial

La funcionaria municipal remarcó que "desde Rawson se dio el puntapié inicial para que empecemos a tomar conciencia de que las bolsas de polietileno generan un grave daño ambiental, y que está en nuestras manos solucionarlo. Por suerte logramos el compromiso de los municipios, como así también del Ministerio que constantemente nos apoyó para tratar de unificar criterios, también sabiendo que en algún momento se va a llevar adelante el proyecto de la GIRSU (Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos), y se va a generar un sistema nuevo de recolección".

Consultada sobre los pasos de implementación, Ferrari detalló que a principios del mes de agosto se haría la presentación ante el Concejo Deliberante para su adhesión "y a partir de ahí, habrá 180 días para la implementación en comercios grandes, y un poco más de tiempo para los mercados más chicos, pero igual hay que empezar a trabajarlo porque se va a empezar a utilizar otro tipo de bolsa oxi-biodegradable, es más complejo que nuestra prueba piloto".

"Entre todos vamos a llevar adelante este cambio de hábito que cuesta, para ir desalentado el uso del polietileno", concluyó diciendo.#